

EL PERDÓN DEL REY AL CID DÍAZ DE VIVAR

El rey Alfonso VI decide perdonar a Rodrigo Díaz de Vivar después de desterrarlo de Castilla.

E

l rey Alfonso VI ha desterrado al Cid de Castilla, se cree que esto ha sido porque García Ordóñez le comunicó al rey información no verdadera. Aún no se sabe con certeza si este hecho es real.

El Cid, al enterarse de que el rey lo iba a desterrar, convoca a sus fieles hombres para salir de Castilla. Previo a la partida, el Campeador encuentra su casa vacía sin sus pieles ni mantos ni pertenencias. Es así como el Mio Cid se da cuenta de que sus enemigos están detrás de él.

Posteriormente, acompañado de sus fieles, se dirige a la vecina ciudad de Burgos. La noche previa a la llegada de Rodrigo Díaz, el rey manda una carta con un mandato real sentenciando que, si alguien osara hospedar al Cid se le quitarán los ojos y sus bienes, además de perder la salvación de cuerpo y alma. Aún así, Cid Ruy Díaz se las arregla y encuentra la forma de entrar en la ciudad.

Tiempo después, Mio Cid de Vivar, se ha ido haciendo rico porque ha conquistado diferentes lugares, procurando siempre enviar al rey una parte de las ganancias de cada conquista. Así ha estado hasta llegar a Valencia, donde lucha contra el rey de esas tierras, siendo ésta la mayor de sus conquistas. Al recibir el rey Alfonso VI la noticia y las riquezas de la batalla de Valencia, comprende que Ruy Díaz siempre le había sido fiel y por esto le otorga su perdón.